

Durante el mes de agosto 161.646 viajeros visitaron los hoteles de Extremadura, un 4,7% más que en el mismo mes del año anterior (en España se alcanzó una tasa interanual de 0,9%), según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. Se registraron 269.240 pernoctaciones en establecimientos hoteleros extremeños, un 2,7% más que en agosto de 2016 (a nivel estatal un 0,5%). Suben las pernoctaciones de viajeros residentes en España un 2,1% y las de residentes en el extranjero un 6,5%. La estancia media en la Comunidad Autónoma se sitúa en 1,67 días, un 1,8% menos que en el mismo mes de 2016.

Los hoteles en Extremadura ingresan 26,1 euros (83,9 euros a nivel nacional) por habitación disponible, un 3,7% más que en el año anterior; y facturan 58,6 euros (105,6 euros en España) de media por habitación ocupada, un 1% menos que en agosto de 2016.

NÚMERO DE VIAJEROS

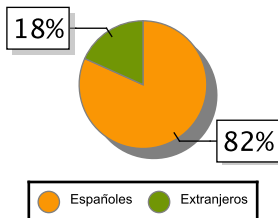
	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero	
	Agosto	Tasa var.	Agosto	Tas var.	Agosto	Tasa var.
España	12.301.182	0,93 %	5.932.359	-1,02 %	6.368.823	2,82 %
Extremadura	161.646	4,71 %	132.096	2,84 %	29.550	13,96 %
Badajoz	78.102	9,41 %	60.477	6,44 %	17.625	21,01 %
Cáceres	83.545	0,66 %	71.620	-0,02 %	11.925	4,93 %

NÚMERO DE PERNOCTACIONES

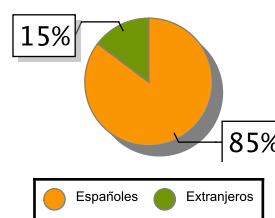
ESTANCIA MEDIA

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero		Agosto	Tasa var.
	Agosto	Tasa var.	Agosto	Tas var.	Agosto	Tasa var.		
España	46.720.017	0,47 %	17.031.650	-1,24 %	29.688.36	1,47 %	3,80	-0,52 %
Extremadura	269.240	2,70 %	229.563	2,07 %	39.677	6,50 %	1,67	-1,76 %
Badajoz	122.923	7,73 %	100.779	6,79 %	22.144	12,22 %	1,57	-1,88 %
Cáceres	146.318	-1,18 %	128.785	-1,35 %	17.533	0,05 %	1,75	-1,69 %

VIAJEROS EXTREMADURA



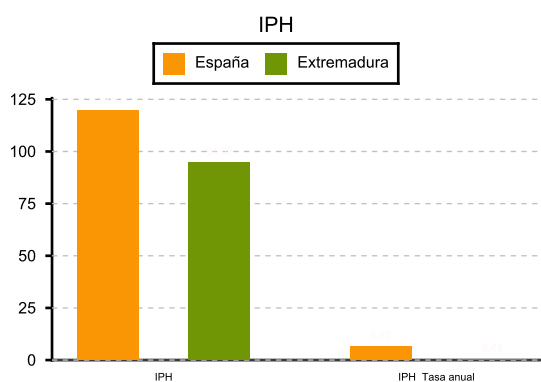
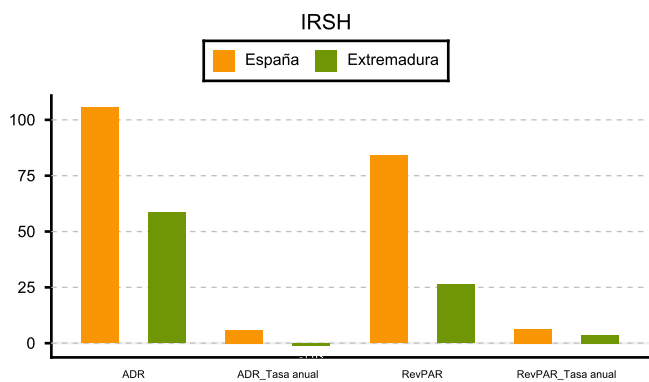
PERNOCTACIONES EXTREMADURA



INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO (ADR y RevPAR en euros)

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)

	ADR		RevPAR		Índice	
	Var. anual	RevPAR	Var. anual	Índice	Var. anual	
España	5,98	83,91	6,43	119,57	6,52	
Extremadura	-1,03	26,14	3,68	94,68	0,43	



ADR: Facturación media por habitación ocupada

RevPAR: Ingresos por habitación disponible

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE